

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Miércoles 25 de Abril de 1877.

Núm. 12,168.

CADIZ 25 DE ABRIL.

Las Cortes actuales inauguran hoy su segunda legislatura, y si hemos de juzgar por las apariencias, las nubes acumuladas en el horizonte político durante el interregno parlamentario, van á disiparse muy pronto, ante la claridad que habrán de derramar sobre todas las cuestiones del momento los primeros debates que tengan lugar en el seno de la representación nacional.

Poderoso atleta de la palabra el señor Cánovas del Castillo, hallará de seguro, en los recursos de su inmenso talento, y mas aun en el tesimonio elocuente de los hechos que están justificando plenamente la política liberal y conservadora del Gobierno á cuya cabeza se halla, medios eficaces de vindicar al Gobierno mismo, y de vindicarlo cumplidísimamente, de todas las acusaciones vulgares que contra él inventa el espíritu de bandería. Según los síntomas que ya se observan, la mayoría estará tan unida y tan compacta como en la legislatura anterior, y una vez mas nos habrá enseñado la experiencia que, con gobiernos serios y fuertes, las Cortes no constituyen nunca una rémora para la buena marcha de los negocios, ni las discusiones parlamentarias sirven para promover, sino mas bien para conjurar, las tempestades políticas á que suele dar motivo la intemperancia de los partidos.

Seamos imparciales y justos. No todo lo deberá el gobierno á la feliz estrella que ha presidido hasta ahora á casi todos los actos de su larga y laboriosa administración. Mucha parte tendrán tambien en los triunfos que le esperan, los desaciertos de las oposiciones mismas, que sanudamente combaten su política. Así el partido constitucional como el grupo centralista lo han hecho bien mal, y lejos de ganar terreno en la opinion y de introducir la discordia en las huestes ministeriales, han empeorado su causa, contribuyendo á la vez á hacer mas sólida y mas firme la situación del gobierno y la situación de la mayoría.

Los constitucionales se han debilitado mucho con su política pueril de tener un pié en la legalidad y otro en la revolucion, y con las amenazas de retraimiento que en uno de sus periódicos se han hecho estos dias, como para dar á entender que no reniegan de sus preocupaciones de otros tiempos y que aquella especie de matonismo que caracterizaba al antiguo partido progresista vive todavia en los hábitos y en los procedimientos de la colectividad que acaudilla el Sr. Sagasta.

Esta actitud que puede dar fuerza cuando las revoluciones vienen y se ven venir, desautoriza evidentemente á los que en ella se colocan, cuando todo el mundo comprende que está de baja y muy de baja, como hoy lo está, el espíritu revolucionario. Dañan, pues, al partido constitucional sus eternas vacilaciones, y pierde con ellas todo lo que habria ganado aceptando leal y francamente la legalidad de 1876 y renunciando, sin ambages ni rodeos, á todo procedimiento de oposicion que no sea el de las luchas legítimas de la prensa y de la tribuna.

A su vez los centralistas han cometido el error de llevar mas allá de sus fronteras la propaganda de su escision. Intentando fusiones imposibles con el partido constitucional, ni han conseguido

por este lado el fin de sus aspiraciones, ni han podido conquistar simpatías entre los amigos de la situación, los cuales no habian de apartarse de las filas de la mayoría, sabiendo ya que se espondrian, haciendo esto, á tener que figurar á la cola de las huestes de Sagasta.

Todas estas torpezas, las de los constitucionales y las de los centralistas, han enflaquecido naturalmente á las oposiciones, dando al gobierno la gran fuerza que este recibe de que la conciencia pública le considere como verdadero y genuino representante del orden legal y de las ideas anti-revolucionarias.

Todo el tacto de las oposiciones debiera consistir en dar arriba y abajo la garantía de que su advenimiento al poder no abriría un nuevo periodo constituyente ni nos acercaría por ese camino al campo de la revolucion. Desgraciadamente para ellas, su actitud y su conducta mantienen en pié todas las dudas y todos los temores, y hé aqui cómo el gobierno actual puede triunfar y triunfará seguramente en las próximas luchas parlamentarias, mas que por el mérito de sus propios actos, por los errores y las torpezas de sus adversarios.

El Popular del dia 17, *La Revista de la Sociedad Económica* del 18 y antes *El Imparcial* y otros periódicos, refiriéndose al proyecto atribuido al Gobierno francés de aumentar el derecho sobre introducción de vinos españoles, excitan al nuestro á que realice un tratado por el cual no resultemos como hasta ahora de peor condicion que las demás naciones, todas más favorecidas en este y otros ramos de comercio.

Y tan calurosamente se expresan dicho periódico en pró de su pretension que llegan hasta proponer la nivelación de derechos en el arancel, pidiendo *diente por diente*.

El Tiempo dice:

«Legítima y equitativa es la defensa de nuestros intereses comerciales, y de esperar es que en virtud de una revision de los tratados vigentes obtendremos de esa nacion amiga la debida equiparacion con las naciones más favorecidas, teniendo en cuenta á la vez los grados alcohólicos de nuestros vinos y tambien el infimo precio de los ordinarios que dificulta un recargo excesivo de derechos.

Pero no hay que olvidar que los respectivos impuestos consignados en los aranceles vigentes para la importacion á España de los vinos franceses y viceversa, dan el siguiente resultado: tarifa francesa: vino ordinario, 5 francos hectólitro; de licor, 20 id. id.; tarifa española; vino ordinario, 50 pesetas el hectólitro; espumoso, 100 id. id.»

Acercándose el momento de la apertura de las Cortes, de la eleccion de cargos presidenciales del Congreso y de la constitucion del Senado, *El Imparcial* publica las noticias siguientes:

«Cuando se consideraba indudable que el Sr. Posada Herrera llegaria mañana á Madrid y concurriria, por consecuencia, á la reunion de los diputados ministeriales, una noticia penosa para estos y halagüeña para los centralistas vino ayer á dar pasto á las conversaciones en el salon de conferencias, y pretesto para que se hiciesen aventurados y opuestos comentarios: la noticia á que aludimos aplaza para el dia 25 la llegada á Madrid del Sr. Posada Herrera.

—Dícese que ayer tuvieron una entrevista los señores duque de la Torre y Sagasta, discutiéndose algunos puntos importantes relacionados con la actitud

que, respecto al gobierno, adopte el partido constitucional.

—Si hemos de dar crédito á lo que ayer se dijo en varios circulos políticos, el Sr. Sagasta, en representacion del partido constitucional, se propone celebrar una conferencia con el Sr. Posada Herrera tan pronto como este se halle en Madrid. Anádesse que la entrevista, ó mas bien el resultado de ella, influirá grandemente en la actitud de los constitucionales que tienen asiento en ambos Cuerpos colegisladores, y que marcará de una manera decisiva la conducta que haya de seguir, con relacion al gobierno, la agrupacion mencionada. Por último, y casi como complemento de dicha noticia, se agrega que los constitucionales y centralistas opinan unánimemente que el Sr. Posada Herrera se verá obligado á determinar de un modo preciso su actitud, declarándose francamente ministerial ó abiertamente de oposicion al gobierno.

—Para el dia 26 es aguardado en Madrid el Sr. Elduayen.

—La sesion preparatoria del Congreso se celebrará el Martes próximo, á las doce de la mañana, y á las nueve de la noche del mismo dia se reuniran en la presidencia del Consejo los diputados ministeriales. Al dia siguiente y á la misma hora se reuniran los senadores de la mayoría.

—Hemos oido asegurar que, entre los grandes de España que teniendo derecho propio para tomar asiento en el Senado no le utilizarán, al menos por ahora, figura el señor duque de Gor, que se halla decidido á no presentar los documentos, según parece.

—Según nuestras noticias, el señor duque de Hornachuelos no piensa presentar, por ahora, los documentos para ocupar su puesto en el Senado, prefiriendo continuar en el Congreso.

La Epoca añade:

«La hora á que cerramos la edicion para el extranjero no nos permite rectificar las tres primeras de las noticias trascritas.»

Apesar de lo que dice en las precedentes lineas *La Epoca* rectifica de hecho las noticias de *El Imparcial* sobre la actitud del Sr. Posada Herrera, publicando por separado el siguiente suelto:

«En medio de sus malignidades acostumbradas y de sus trabajos para irritar á unos y á otros y para perjudicar al Gabinete, *El Imparcial* no puede resistir á la evidencia con que su claro entendimiento le dice que por mas que se escite el amor propio del Sr. Posada Herrera, este no hará nada en el sentido de que sus actos modifiquen esencialmente la situación ó provoquen un cambio en el gobierno.»

Esa es la opinion de cuantos hacen justicia al patriotismo del último presidente de la Cámara popular, de cuantos creen conocer la intimidad de sus pensamientos.

Aun admitida la hipótesis de que el Sr. Posada Herrera pudiera fadir en un haz á centralistas y constitucionales, para lo cual, si la union habia de ser vividera, tendria que admitirse una segunda hipótesis, la de la desaparicion de los señores duque de la Torre, Sagasta, Ulloa y algunos otros que difícilmente soportarian la jefatura civil del antiguo ministro de la Gobernacion de la union liberal; aunque el Sr. Posada, de cuya prudencia y recto juicio no hay motivo para dudar, hallara plausible la tarea de descomponer los elementos laboriosamente congregados antes y despues de la restauracion; aunque la amistad de larga fecha que á los Sres. Cánovas y Posada une, no fuera ni motivo para eliminar á este de apartamientos que no se avienen bien con la indole mesurada de su carácter, todavia, para pensar cómo *El Imparcial*, para asegurar que no buscará la lucha ni provocará la batalla que le pusiera en el caso de optar á la herencia del actual gobierno, tenemos nosotros razones de gran peso que no hemos de aducir, deseosos como estamos de no secundar los pro-

pósitos disolventes con que ciertas noticias se esparcen.

El gobierno, su ilustre presidente, que hace pocos dias recibia afectuosa contestacion del Sr. Posada, no le han considerado un instante siquiera ni en actitud indiferente, como lo demuestra que desde el primer momento ha sido el único candidato oficial á la presidencia. Pero despues de todo, como el ministerio tiene vida y política propias, una persona sola, aunque sea tan importante como el señor Posada, no habia de producir alteracion alguna en la mayoría. Por fortuna de todos, lo mas seguro es lo que se supone de la actitud del Sr. Posada; y venga el mismo dia 25, venga antes ó venga despues, las cosas políticas seguirán su curso regular, y el gobierno tomará el pulso como es su deber, al verdadero estado de la opinion.

Las noticias de Vizcaya que comunica á *La Epoca* su corresponsal en Bilbao, son menos satisfactorias que las que tomadas de otro periódico dimos ayer.

Las sesiones de la nueva junta no han sido muy tranquilas ni está despejado aun el horizonte especial de la intransigencia. Los representantes de Bilbao, son sin embargo, partidarios de la política de transaccion.

Dice así el corresponsal de *La Epoca*:

«Reunida de nuevo ayer la Junta, se leyeron los informes de las comisiones de poderes, y habiendo sido aprobados, el gobernador la declaró instalada. Deje mos ahora hablar al extracto del primer incidente que en ella ocurrió.

«En este estado, el apoderado de Bilbao, Sr. Alzola; el de los tres consejos, Sr. Gomez; el de Marquina, señor Gojeascochea, y el de Lequeitio, Sr. Lemonauria, hicieron uso de la palabra, el primero encareciendo vivamente la importancia y gravedad del punto primero de la convocatoria, y por tanto la conveniencia de que se nombrara una comision de merindades que, estudiando el asunto con el detenimiento que de suyo exige, y oyendo, si lo considera necesario, á las corporaciones con él relacionadas, emitiera su dictamen; y los demás señores en el sentido de que no conformándose con la instalacion de la Junta en la forma en que se verificaba, creian indispensable que fuesen ocupando la mesa con el señor corregidor los segundos señores diputados de los bandos Oñacino y Gamboine correspondientes al presente bienio.

El señor presidente, sin dar la discusion por terminada, dispuso se procediera á la lectura del primer punto de la convocatoria, y habiéndose efectuado, insistieron los señores que ponian reparo á la instalacion en sus opiniones, siendo estas impugnadas por el Sr. Villabaso, con cuya opinion coincidió el dictamen del segundo consultor señor Arancibia, á quien se pidió le emitiese. Estos señores creian que para tomar acuerdo sobre aquel punto era necesaria la instalacion de la Junta.

Las representaciones de Lequeitio, Marquina, Tres Consejos, villa de Portugalete y algunos otros señores apoderados, protestaron contra la instalacion de la Junta en los términos en que se hacia, pero como el señor presidente declaró que al instalarla habia procedido con arreglo al art. 24 del reglamento interior de Juntas generales, lo que no obstaba para que resuelto aquel punto por la Asamblea, esta se constituyera definitiva y formalmente con arreglo á precedentes análogos en circunstancias anormales, pareció que los señores que habian causado la protesta daban su asentimiento á esta declaracion con su silencio.

Preguntado á la Junta si se procedería al nombramiento de la comision que emitiese su dictamen sobre el primer punto de la convocatoria, y de qué número de individuos por merindad se compondría, se acordó proceder á dicho nombramiento, siendo de dos individuos

por cada una de las merindades.

Hecha esta eleccion, dada cuenta de ella y aprobada, el señor presidente levantó la sesion, anunciando que la comision se reuniría á las seis de la tarde en el mismo salon de juntas, recomendándola que diese aviso á la secretaria de gobierno cuando hubiese terminado su importante cometido, á fin de pasar á los señores apoderados el oportuno aviso para la continuacion de las sesiones.

La inmensa mayoría de los individuos que forman esta Asamblea son gentes sanas y sencillas, que obedecen á las personas á quienes suponen mas prácticas y experimentadas en estos juntamentos, por lo cual no nos admiró se levantaran como por un resorte á apoyar la protesta del campeon representante de Lequeitio sobre la constitucion de la Junta, aunque probablemente ninguno comprendia su significacion. Al hablar despues el gobernador, vacilaron un tanto los que llevaban la voz cantante en esta protesta, y si bien por el momento se paró el golpe, todo el que tiene ojos ve y el que tiene oidos oye que la cuerda, no pudiendo resistir la tension que se le dá, ha de romperse.

La voz general y la tendencia de los intransigentes es la de reelegir á los que, por no convocar las Juntas, abandonaron sus cargos y declararon el régimen foral en huelga. El hecho podrá ser legal, pero no es menos un acto de rebeldia, en cuyo caso puede prepararse Vizcaya, por culpa de unos cuantos, no muchos, ambiciosos y discolos, á sufrir las consecuencias de una actitud peor que la de los batallones que sostuvieron la causa de D. Carlos.

Hoy no se ha celebrado la tercera junta por hallarse enfermo el señor gobernador. Se dice que el dictamen de la comision es que se llame á los segundos diputados para que ocupen el puesto que dejaron los primeros. Es opinion general que triunfarán, y de mucho, los intransigentes, y que el gobierno se verá obligado á tomar una actitud enérgica, lo cual no merece en verdad la provincia, sino la media docena de personas que en odio personal al Sr. Cánovas, van á ser los causantes del conflicto que aun esperamos ver conjurado.

El estado mayor general del ejército se compone, segun la *Guia Oficial* de este año, de nueve capitanes generales, 81 tenientes generales, 131 mariscales de campo, 330 brigadieres, y 67 mariscales de campo y brigadieres exentos de servicio.

Esciben de Paris á *El Times*, que el conde Chaudordy sale de aquella capital para volver á su embajada en Madrid. Añade el corresponsal que algunos creian que fuese destinado á otro puesto, y parecen estrañar que vuelva en los actuales momentos á Madrid.

«No podia ser, dice, de otra manera. Cuando el conde Chaudordy fué nombrado para representar á Francia como embajador extraordinario en la conferencia, se convino entre él y su gobierno que se le nombraria un sucesor en Madrid; pero casi inmediatamente despues, el embajador español entregó al ministro de Negocios extranjeros una carta autógrafa del jefe del gabinete de España, en la que el gobierno de Madrid rogaba al gobierno francés que retuviese el puesto al conde Chaudordy durante la nueva mision de que se hallaba encargado, prefiriendo aguardar su regreso á aceptar su dimision. Nada hay, por tanto, mas natural, por no decir obligatorio, que el apresuramiento del conde Chaudordy á corresponder á la amable conducta de España, por la que ha mostrado siempre las mayores simpatias, y si hubiera algo que estrañar, seria mas bien que haya esperado hasta ahora antes de volver á su puesto.»

Leemos en *La Ilustracion Española y Americana* que el rey Victor Manuel, queriendo resucitar los recuerdos gloriosos de la batalla naval de Lepanto, en que españoles é italianos unidos acabaron para siempre con el poder marítimo de los turcos, en 7 de Octubre de 1571, ha mandado bautizar con el nombre de *Lepanto* á un buque acorazado de la marina real de Italia, que en la actualidad se construye en el arsenal de Liorna. Otros cuatro buques acorazados, de inferior capacidad, llevarán los de los héroicos almirantes de aquella empresa:

D. Juan de Austria, su insigne generalísimo; *Sebastian Vernier*, que mandaba las galeras venecianas; *Marco Antonio Colonna*, que gobernaba las del Papa, y *Andrés Prubana*, almirante de las del duque Manuel Filiberto de Saboya.

Un despacho de Lóndres dice confirmarse de la manera mas positiva que dos corrientes opuestas se disputan el poder al lado del sultan. Una, á cuyo frente se hallan los softas de la Cámara, quiere la guerra inmediata y á toda costa; otra, cuyo jefe es Mahamud-Dansad, insiste en que se envíe un delegado al czar en Kicheneff, á fin de entenderse directamente con la Rusia. El sultan, que parece inclinado á esta última opinion, se encuentra no obstante detenido por el temor de una revolucion.

De San Petersburgo escriben que si la declaracion de guerra no ha sido lanzada inmediatamente despues de la espiracion del plazo concedido á Turquía, ha dependido en primer lugar de las medidas de prevision que habria que tomar para los nacionales rusos. Despues, porque el Danubio inunda todavia sus riberas en una parte de su curso, luego porque habia que dictar una porcion de disposiciones de detalle para poner en aptitud de marchar al ejército de Kicheneff, y por último, porque no estaban aún terminadas las negociaciones con la Rumania para el paso del ejército ruso, pues aunque en principio estaba acordado hace tiempo ese paso, ha habido que entenderse sobre una porcion de detalles, á fin de evitar las numerosas complicaciones que habrian surgido necesariamente.

Aun cuando todo deja conocer que Rusia viene preparándose de algun tiempo atrás para la guerra, parece que todavia siente como una necesidad de vencer al mundo de que no podia hacer cosa mejor que tomar el asunto en sus manos. Así al menos parece desprenderse de un telegrama de San Petersburgo publicado por el centro oficial de corresponsal, que dice así:

«Es inminente la marcha del czar al ejército. El czar no tomará parte en la campaña: solo va á revistar sus tropas. Aun no se ha publicado la declaracion de guerra. La actual situacion de las cosas obliga á Rusia á una accion aislada, porque solo Rusia ha movilizado su ejército. La manera terminante con que Turquía rechaza el protocolo exigiria una retirada de la Rusia que nada podria justificar. Turquía es la que desea el conflicto y hace necesaria la guerra. En su nota circular, no solo rechazó el protocolo, sino que negó enteramente el derecho y la posibilidad de que las potencias europeas garantizaran y fiscalizaran toda reforma interior en Turquía. Esto altera completamente toda la situacion, y la saca del verdadero terreno en que estaba basada la última conferencia. Rusia, que ha movilizado á fin de impedir á Turquía que impusiera condiciones demasiado duras á Servia, de asegurar reformas á la nacion turca y de garantizarlas y fiscalizarlas, ha dado en estos últimos cinco meses una rara prueba de sus intenciones pacificas y del mas grande espíritu posible de conciliacion. Turquía ha rechazado toda ocasion que se le ofrecia de dar á las cosas un giro pacifico, y ahora premia una decision por la fuerza de las armas. Rusia está ahora armada, ha probado su amor á la paz, y no puede retirarse.»

Esto se asemeja mucho á una introduccion al manifiesto y declaracion de guerra que se espera de la Rusia.

Correo de anoche.

MADRID 23.

En el Consejo de ministros celebrado hoy en la presidencia, se ha dado lectura del mensaje de la corona, quedando aprobado. Tambien se han ocupado los ministros de dos expedientes de Hacienda y otros asuntos de carácter general.

—Mañana 24, á las diez de la noche, se reunen en los salones de la presidencia los diputados de la mayoría y pasado mañana 25 los senadores.

—Entre los nombres de candidatos

para la mesa del Congreso que circulaban ayer tarde en algunos centros politicos, se cuentan, además del Sr. Posada Herrera, para la presidencia, los de los Sres. Anrioles, Escobar, Danvila y Silvela (D. Francisco) para las vicepresidencias y los de los Sres. Cadórniga, Garcia Lopez y Hernandez para tres secretarías, dejando la cuarta para el candidato constitucional D. Cándido Martinez. No respondemos de la actitud de estos rumores, por mas probables que parezcan.

—Segun cálculos muy aproximados, los votos de las oposiciones todas reunidas en el Congreso, desde el Sr. Moyano hasta el Sr. Castelar, no pasarán de 70.

—Anoche llamaba la atencion un suelto de *La Epoca* en que, ocupándose del regreso del Sr. Posada Herrera, decia que teniendo como tiene el ministerio vida y politica propias, no habia de producir alteracion esencial en la marcha del gobierno la fusion de centralistas y constitucionales.

Por fortuna, y como, con mucha razon dice *La Epoca*, los que esperan dificultades por la llegada del Sr. Posada se llevarán un chasco solemne.

—Ayer se dijo en algunos circulos que no seria dificil se suspendiese la reunion anunciada de los moderados para el dia 29, con motivo de la desgracia de familia que acaba de sufrir el señor conde de Ceste, en cuya casa debia celebrarse.

—Ayer conferenció el ministro de Hacienda con el señor presidente del Consejo acerca del empréstito que proyecta con garantia de la renta de tabacos, y de otras operaciones que tiene en estudio.

—El Domingo 29 del que rige es el dia fijado para inaugurar la esposicion Vinícola española.

—Esta mañana ha llegado á Madrid el ex-ministro y eminente poeta señor Ayala. Han estado á esperarle en la estacion el ministro de Ultramar Sr. Martin Herrera y muchos de sus buenos amigos. El Sr. Ayala viene completamente restablecido.

Constantinopla, 22.—El embajador inglés en Turquía señor Layard condena la última circular de la Puerta. Declara que despues de los asesinatos de Bulgaria, Inglaterra no puede apoyar á Turquía.

Atenas, 22.—El gobierno griego ha declarado que desea permanecer neutral en la próxima lucha.

Aconseja calma y paciencia á los pueblos limítrofes.

Viena, 22.—Circulan rumores de que Rusia ha pasado una nota á Turquía que esta deberá contestar en el término de 48 horas.

A la respuesta de la Puerta seguirá la declaracion de guerra, si aquella no es satisfactoria.

Roma, 22.—Se ha ordenado á los nuncios acreditados en el extranjero que consulten á los respectivos gobiernos para que definan el derecho del veto que tienen algunas potencias en la eleccion del Papa.

Ultimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 24 de Abril á la 1 de la madrugada.

El consejo de ministros se ha ocupado de la apertura de las Cortes.

La reunion de los Constitucionales la presidirá Sagasta.

El Senado celebrará hoy su sesion preparatoria.

La *Gaceta* publica el nombramiento del general Castillo para capitán general de Aragon.

Bolsin.—11-20.

Madrid 24 de Abril á las 4'45 de la tarde.

Los constitucionales no han asistido á la sesion preparatoria del Congreso.

Ulloa ha declarado que reconoce como jefe del partido constitucional á Sagasta.

La reunion se verificará á las diez de la noche.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 24 de Abril.

3 p^o consolidado, 11'25 á 22 1/2.
3 p^o exterior, 11'75.

Gacetas

OFRENDAS que serán entregadas al Santo Padre por los mismos peregrinos de la provincia y diócesis de Cádiz.

RS. VN.

Suma anterior.	10.282
D. Francisco de P. Bastarreche	100
D.ª Carmen Morti	40
D.ª M.ª Concepcion G.	20
Recaudado en Conil	18

Suma. 10.460

(Continúa abierta la suscripcion en la secretaria de Cámara, en el local de la Asociacion de Católicos, Murguía, 37, bajo, y en esta redaccion; pudiendo tambien ser entregados los donativos á los individuos de la Junta Diocesana.)

Ayuntamiento.

SESION DEL 24 DE ABRIL DE 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VIRSCA.

Continuando la discusion del espuesto sobre aguas que quedó pendiente en el último cabildo, se acordaron los particulares siguientes:

Que se espere á que la Comision que activa la gestion del asunto, venga á dar cuenta del dia en que vencen las hipotecas que tiene la Compañía, para entonces determinar lo que se estime conveniente, y

Que se le participe á los señores albaceas del Sr. Montañés, que no estando recibidas las aguas é ignorándose cual sea la empresa poseedora de ellas, se pone en su conocimiento para los fines que puedan surgir á dar cumplimiento á los deseos del testador.

Se acordó que en el próximo cabildo se verifique el sorteo de la nueva Junta Municipal.

Se eximió del impuesto sobre carros á varios colonos de Extramuros por dedicarlos á servicio particular.

Se concedió permiso para establecer una freiduría de pescado en la casa núm. 1, calle de San Pablo.

Ayer, último dia del Jubileo circular que con motivo de la festividad del Patrocinio de San José, ha estado en la iglesia extramuros del mismo nombre, fué grande la concurrencia de personas que á pié y en carruaje fueron á ver la procesion que tuvo lugar por la tarde y en la cual era conducido el Santo y llevaba, bajo pábulo, á la Magestad Divina el Sr. Cura de la parroquia acompañado del clero de la misma y de muchos sacerdotes de la ciudad. El templo, decoroso y vistosamente decorado se hallaba materialmente lleno de fieles y el acto religioso concluyó, con la bendicion sacramental, á las siete de la tarde.

El señor general Malcampo, capitán general que ha sido en las islas Filipinas y que ha llegado á esta ciudad á bordo del vapor *Cádiz*, se halla hospedado con su familia en la fonda de Europa.

Antes de ayer celebró la Real Academia Sevillana de Buenas Letras sesion pública y solemne para conmemorar el aniversario de la muerte del Principe de los Ingenios Miguel de Cervantes Saavedra.

El acto se celebró en la extensa nave de la capilla de la Universidad, habiendo asistido Su Magestad la Reina Madre acompañada de sus augustas hijas doña Paz y doña Pilar.

Nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla dá noticia de un nuevo procedimiento para extinguir la langosta:

«Tenemos noticia, dice, de que un estimado amigo nuestro ha inventado un procedimiento sencillo, de poco gasto y de fácil aplicacion para extinguir la langosta, y no solo queda muerto ese perjudicial insecto, sino achicharrado, impidiendo su putrefaccion y sirviendo de abono á las tierras.

Ese procedimiento solo consiste en un líquido compuesto en la proporcion de una arroba de agua por una libra de ácido sulfúrico, cuya mezcla, convendrá hacerse en el momento de irse á emplear, á fin de que conserve toda su fuerza y sea mas eficaz. Se usará con regaderas finas, arrojándolo sobre las manchas de langosta.

Da los experimentos hechos hasta ahora resulta, que con el valor de ciento cuarenta reales de ácido sulfúrico, hay para doscientos arrobas de agua, con lo cual se puede regar una gran extension de terreno, siendo innecesario abrir zanjas para enterrar la langosta, y ahorrándose, por lo tanto, los jornales que habian de gastarse en esa operacion, y una gran parte en los de recogida. Volvemos á ocuparnos de este asunto, cuando hayamos adquirido nuevos datos.»

Las óperas del maestro Verdi *Rigoletto* *Macbeth* se pusieron en la escena del teatro de San Fernando de Sevilla las noches del Sábado y Domingo respectivamente, siendo su desempeño completamente satisfactorio, como lo demostró el público con sus aplausos y llamadas.

La alcaldia de Sevilla ha publicado una nota de la entrada de ganados en el primer dia de la última feria, de la cual resulta lo siguiente:

Por la Enramadilla entraron 1.444 cabezas de ganado caballar; 320 de mular; 210 de asnal; 574 de vacuno; 4.077 de cerda; 3.879 de lanar, y 354 de cabrio, total de cabezas por ese punto, 10.788.

Por el Cuartel de Caballeria: 1.287 de caballar; 645 mular; 403 asnal; 488 vacuno; 413 de cerda; 4.176 lanar, y 987 cabrio; total 8.399.

Por la venta de Eritaña: 3.811 de caballar; 466 de mular; 230 de asnal, 1.407 de vacuno, 788 de cerda; 10.245 de lanar, y 943 de cabrio; total, 17.890.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA

COMPañIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPañIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria, movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

VENTA EN CADIZ.

Confitería y nevería, calle de Linares, esquina á la del Fideo.
Pastelería *Las Colonias*, Carne, 24.

D Manuel Sainz, plaza del Palillero.
D. Andrés Alvarez, Columela, 24.
D. Rufino Dominguez, San Francisco.

Pedir prospecto.

LA HIGIENICA Y DELICIOSA

AGUA AZAHAR,

DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina mas célebres como la única de Europa que reune las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible a cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antiverioso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

- Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
- Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
- Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
- Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.
- Alivia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
- Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y ellas obles de la botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.
Depositos en Cadiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés POLLUX, saldrá de este puerto el 28 de Abril, admite carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
Sus agentes, plaza de Mina, num. 9, (269)- D. César Lorient y C.

ANUNCIOS.

El Galon del Cabo de mar,

Manual del Marinero.

POR

DON ANTONIO PEREA,

Teniente de navio de primera clase.
Se halla de venta en la Revista Médica, plaza de San Agustín.—Librería Universal de Morillas, San Francisco y Flores.—Librería de Vides, San Francisco. (340)-5s—

uevo mes de María,

ó sea mes de Mayo. Contiene además una colección de meditaciones, oraciones etc., en honor de la Virgen Santísima. Un volumen encuadernado en tela, 8 rs.

Mes de Mayo, consagrado á Maria Santísima, de la Colección ascética. Un volumen, rústica, 4 rs.

Las Glorias de Maria, obra útil que escribió S. A. fouso M.ª de Liguri. Un volumen, pasta, 10 reales.

Librería de Morillas,

San Francisco 36.

Una señora sola

que desee encontrar personas que la asistan con amabilidad, esmero y equidad, puede dirigirse para tratar á la calle de la Rosa, numero 12, primer piso.

Aviso importante.

Despues de numerosos ensayos y constantes progresos, el arte de oleografía (imitacion de pintura al óleo) ha llegado á la mayor perfección.

Todos los principales cuadros de los grandes maestros antiguos y modernos, han sido reproducidos con tal verdad, que engañan al artista mas esperto.

Toda familia medianamente acomodada puede adquirir, pues, por poco precio, una verdadera colección de cuadros notables.

La oleografía, aunque de reciente invencion, toma cada dia extraordinario desarrollo.

Para facilitar su venta, los principales fabricantes de Francia, Alemania, Itali, Inglaterra y Austria, han fundado en Barcelona un depósito para toda España y sus colonias, donde habrá siempre 5 ó 6.000 pinturas diferentes, á los mismos precios y con iguales condiciones de descuentos que en las mismas fábricas, francas de porte y de derechos de aduanas hasta Barcelona.

Para pedidos y muestras dirigirse á M. Pierre.—Paseo de Gracia, 80, Barcelona.

Depósito de Máquinas para coser, de Andrés Alvarez.

Agente autorizado de la compañía fabricadora SINGER, de Nueva-York.

MAQUINAS PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES.

Se venden á plazos desde 10 reales vellon mensuales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.

En las ventas al contado se rebaja

10 por 100.

ENSEÑANZA GRATIS.

Surtido en hilos, sedas, accesorios y piezas sueltas para todos sistemas.
Agujas para máquinas SINGER, á 40 céntimos de real una.
Columela 34, esquina á la del Rosario, establecimiento tan conocido por

Los Andreses.

(263)-2

Habiendo llegado á

este puerto procedente de New York el bergantín DAVID BABEOCK, con 22 atados de lanas, se suplica al portador del conocimiento, las reclame sin demora á fin de evitarse perjuicio á su consignatario D. A. J. Bensusan, S. Francisco, 37.

Cádiz 19 Abril, 1877.

(316)-

CHOCOLATES

DE LA

COMPANIA ESPAÑOLA Cunill y Compañia

DE

MADRID.

GRAN FABRICA AL VAPOR.

Paseo de Areneros, 8, barrio de Pozas.

Los acreditados CHOCOLATES de esta antigua fábrica, premiados en varias exposiciones, por sus esquisitas clases y perfecta elaboración, se espendeden por mayor y menor en

CADIZ.

Casa de los Sres. Olivella y Garreta,

CALLE DE SAN FRANCISCO, NUM. 33.

A los establecimientos de esta capital, as como también á los espendedores de la provincia, se hace un descuento convencional. Pedir prospectos.

NOTA.—Para la exportacion de dichos chocolates á Ultramar y extranjero, se espendeden en latas de cabida de 12 libras, con cuyo embase se conservan largo tiempo en el mejor estado.

Dirijirse á Olivella y Garreta, calle de San Francisco, 33, Cádiz. (117)-

Célebre Perfumeria de Kimmel.

Irlang-Irlang; Jockey Club y otros perfumes; Vinagre para el tocador renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Labanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentine para el aseo de la boca, etc.—Casas de venta; 96, Strand; 128, Regent Street, et 24, Cornhill en Londres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmacéuticos de España.—La marca de fábrica dep sitada, representa una rosa heráldica.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para mañana, á beneficio del actor cómico D. José Acuaviva, del representante de la compañía D. Francisco Muñoz y del conocido empleado de teatros don Eduardo Noé. El drama histórico en un acto, *El arcediano de San Gil, ó el enterrado en vida*.—El juguete en un acto, *Gato por liebre*.—Por la Srta. Sabio, *¡Ote con ole!*—El disparate cómico taurino andalaz, *El tío Anguilla, ó el torero del siglo*, en la cual se lidiara un becerro.—El precioso baile, *Taleo andaluz*.—La tonadilla, *El sacristan y la viuda*.—El sainete, *¡¡Comparito, mis zapotos!*—Concluyendo con el *Can Can*.—A las ocho en punto.

Entrada principal, 2 rs.—Id. de 3.º y 4.º piso, UN REAL.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

HIGIENE Y SALUD DE LA BOCA

Elixir y Polvos Dentríficos

Preparacion del Dr.

JOHN EVANS

11, RUE D'ENGHEN, PARIS

Nada mas delicado que estas especialidades destinadas á conservar los dientes, boca y garganta en perfecto estado. El nombre del Doctor ofrece una seguridad indiscutible.

MADRID: Por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31.

Por menor, á 18 y 10 rs ambos productos, en las principales farmacias y perfumerías

ACEITE DE HIGADO

DE

BACALAO PANCREATICO

DE

DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne, como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

VICHY

Administracion: PARIS, 22, boulevard Montmartre.

Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hôpital.—Afecciones de las vias digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Hauterive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.

Exigir el nombre del manantial en la capsula.

Las Aguas de estos manantiales se venden:

En Cádiz, en casa de J. M. de Anduaga y de Serafin Jorhan, farmacéutico.